

Ajuntament de Sant Cebrià de Vallalta

Extracto de la convocatoria registrado en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

ANUNCIO

Extracto de la Convocatoria de subvención para proyectos/actividades de interés público y social relacionadas con el Carnaval del año 2026

BDNS(Identif.): 883478

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/883478>)

Primero. Beneficiarios:

Personas físicas o entidades participantes en la actividad cultural Carnaval 2026, conforme a las categorías y requisitos establecidos en la convocatoria.

Segundo. Finalidad:

La subvención está destinadas a financiar proyectos de interés público o social que tengan como objetivo:

- Favorecer aquellas actividades que proyecten y singularicen el municipio de Sant Cebrià de Vallalta en alguna manifestación artística.
- Incentivar los proyectos y actividades que complementen la programación de artes escénicas y fiestas populares.
- Favorecer, fomentar y velar por el mantenimiento y difusión de las manifestaciones de cultura de raíz tradicional.

Tercero. Bases reguladoras:

Las Bases Reguladoras Específicas fueron objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona nº 022016015055 de fecha 29 de agosto de 2016, en régimen de concurrencia competitiva.

Cuarto. Importe:

El presupuesto máximo que se destinará este año 2026 para la concesión de las subvenciones objeto de la presente convocatoria será de 1.200,00 € e irá con cargo a la aplicación 334.48000.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Hasta el día 12 de febrero de 2026, inclusive.

Otros datos de interés:

El texto íntegro de la convocatoria puede consultarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona, en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sant Cebrià de Vallalta.

Sant Cebrià de Vallalta, 21 de enero de 2026

El alcalde, Albert Pla Besolí